Guayaquil, Abril de 1.985

Señores Junta General CAMARUNO CAMARONERA UNO S.A. Ciudad .-

de mis consideraciones:

En mi caladad de Comisario Principal de la Empresa CAMARUNO CAMARONERA UNO S.A., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Companías, informo a ustedes que procedí a revisarlos Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Camancias anexo de las cuentas principales, es decir todos los estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de 1.984.

Mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el parrafo y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los Libros de Contabilidad escorrecto; que los sistemas empleados, son los universalmante aceptados, y, que las cifras consignadas en los Balançes y Cuentas de resultados presen tados a mi consideración, indican, al termino del Ejercicio Económico del año mil novecientos ochenta y cuatro, la situación real y exacta de la --Compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente.

COMISARIO PRINCIPAL

